



Las Piedras, 27 de julio de 2021

Acta 0027/2021

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Gustavo Gonzalez Bollazzi haciéndose presente los Concejales, Walter Lascano, Romina Espiga, Fiorella Chiancone, Ricardo Mazzini, Ana Cuadra y Ana Claudia Barreiro y Alvaro Buscarons. Ante la situación sanitaria provocada por el COVID-19, se reúnen de forma presencial, los concejales titulares.

Invitados: Los señores Enzo Leites y Nestor Veiga representantes de la ONG Vida Nueva Uruguay, quienes informan sobre las actividades que realizan para la rehabilitación de adultos y jóvenes consumidores de estupefacientes, en las que incluyen la creación de productos de limpieza que comercializan para sustentarse.

Siendo las 19:00 comienza la sesión

Informes de bancadas

Se presenta nota firmada por la línea del concejal Walter Lascano, del PN, fundamentando las razones por la cual no apoyan el avance de gestión presentado en sesión precedente, cuyo contenido hace alusión a los atrasos o demoras en pagos a proveedores, de obras de la Intendencia. Además de no compartir el gasto por parte del Municipio para las podas, en el que entienden debería hacerse por la vía de la Dirección General de Gestión Ambiental.

Se presenta nota de la bancada del FA en la que se manifiesta la preocupación ante las influencias de los dirigentes políticos de los partidos Nacional, Colorado y de la secretaría de Presidencia, de la República, para no apoyar el Fideicomiso por 80,000,000 de dólares, propuesto por el ejecutivo Comunal de Canelones, que consideran impactará de forma negativa, para la concreción de obras que beneficiaría a los vecinos y vecinas de todo el departamento. Se resuelve ingresar al orden del día con la finalidad de que conste en acta al punto 13. **Se aprueba 5 en 5**

1- Firma de acta 26/2021 y resoluciones. Se aprueba 5 en 5

2- Informe del Alcalde

Se ingresa al orden del día en el punto **14**, sugerencia del Alcalde en cuanto a retomar el

concejo de forma presencial, normal con todos los concejales, titulares y suplentes, **se aprueba 5 en 5**

Se informa sobre los trabajos en poda que se vienen llevando a cabo en el centro de la ciudad, de lunes a viernes en el horario pactado, con 4 horas extras votadas por mayoría en el concejo.

Informe sobre trabajos de la empresa Carlos Machado en desobstrucción de caños, cunetas, para la circulación de aguas pluviales.

Final de colocación de caños en el Club de Niños.

Se informa sobre los trabajos de pintura de cordones, cebras, entre otras actividades que se vienen realizando con los beneficiarios del Plan oportunidad laboral, Dirección de Ingeniería de Tránsito y el Municipio.

Se está trabajando en obras proyectadas en el barrio Pueblo Nuevo, que se encuentran marcadas en el mapa de la ciudad,

Todos los informes que no fueron entregados se remiten por correo electrónico a los concejales.-

Informe de comisión social

Se ingresa la orden del día en el punto 15, la aprobación de un gasto por el proyecto denominado, Un escritor y un actor, cuyo costo es de \$2500 para la actriz y \$3,500 para el escritor a definir, de la lista paliativa, de desocupados, afectados por la pandemia, por COVID-19. **Se aprueba 5 en 5**

Se informa sobre la Creación de redes educativas asociadas al plan de educación ambiental, Nuevo modelo de limpieza y gestión de residuos, en el que se pretende generar espacios de trabajo con centros de estudio y actores vinculados a la educación, con la finalidad de abordar temáticas ambientales y en especial Limpieza y gestión de residuos.

El 27/07/2021 se reúne la comisión a las 18:00 horas en el Centro Cultural Las Piedras con motivo del mes de la Juventud.

El día 30/07/2021 se reúne la comisión a las 18:00 horas con motivo de la 1era. Mesa de la diversidad.

Proponen reformas en la plaza de la juventud ubicada en Elias Regules y Liber Seregni, que será inaugurada en setiembre, mes de la diversidad.

3- Organización no gubernamental "Vida Nueva Uruguay" presentación de costos de productos de limpieza de elaboración propia, se resuelve pasar a Departamento de Proveeduría y Secretaría para que se ingresen a la lista de posibles proveedores, previa

verificación de cumplir con todos los requisitos. **Se aprueba 5 en 5**

4- Proyecto "una bandera para tu ciudad" pendiente del 20/07/2021, el concejo resuelve agradecer la propuesta, pero a la fecha no se estima necesario contar con el proyecto. **Se aprueba 5 en 5**

5-Gastos de Proyecto de funcionamiento, se resuelve aprobar los siguientes gastos: \$8,750 por concepto de alimentos, a la empresa Dolce María Ltda Y \$4,200 por concepto de productos de electricidad a la empresa ARAMBILLETE GONZALEZ CARLOS. **Se aprueba 5 en 5**

6-Campaña de gestión de residuos, tu barrio, tu casa, se resuelve mantener en el orden del el presupuesto presentado y solicitar otros presupuestos para tomar una definición de gasto. **Se aprueba 5 en 5**

7- Nota del Colegio san José, Proyecto denominado Fieles al creador, el concejo resuelve integrarlos al foro de Gestión Municipal y Departamental, en el centro de la ciudad. **Se aprueba 5 en 5**

8- Nota de la señora Inés Tejería, con reclamo de vecinos, sobre basurales ubicados en la calle Montevideo que limita las localidades de Las Piedras con 18 de Mayo, se resuelve pasar a la comisión territorial para que elaboren un informe sobre la situación planteada. **Se aprueba 5 en 5**

9- Nota del señor Hugo Corujo en la que plantea situación sobre la circulación de perros guía en la ciudad, se resuelve pasar a comisión territorial para que elabore un informe de la situación. **Se aprueba 5 en 5**

10- Proyecto de habilitación del observatorio ubicado en el liceo Manuel Rosé de la ciudad de Las Piedras, se resuelve pasar a comisión social. **Se aprueba 5 en 5**

Siendo las 21:00 horas se propone una prórroga de 30 minutos

11-Propuesta Haciendo Huella, tiempo de crear, se informa que ante la apertura de la presencialidad, las actividades previstas por vía ZOOM, se realizarán de forma presencial en el Centro Cultural Las Piedras, con los protocolos respectivos. **Se aprueba 5 en 5**

12- Presupuesto de reparación de aire acondicionado ubicado en segundo piso, se resuelve aprobar el gasto presentado por un importe de \$ 3,500 IVA incluido a la empresa Kostel S.A. **Se aprueba 5 en 5**

13- **Se pone a consideración del concejo la nota** de la bancada del Frente Amplio en la que se manifiesta la preocupación ante las presiones sobre los ediles departamentales por parte de dirigentes políticos de los partidos Nacional y Colorado, así como de la Secretaría de Presidencia de la República, para el no apoyo del Fideicomiso por 80,000,000 de dólares, propuesto por el ejecutivo Comunal de Canelones, que consideran

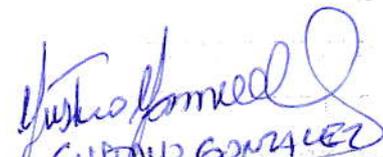
impactará de forma negativa, para la concreción de obras que beneficiaría a los vecinos y vecinas de todo el Departamento de Canelones. El Alcalde amparado en el artículo 28 del decreto 28/2011, solicita que la votación sea nominal: Gustavo Gonzalez Bollazzi, **AFIRMATIVO**, Ricardo Mazzini **AFIRMATIVO**, Alvaro Buscarons **AFIRMATIVO** Walter Lascano, **NEGATIVO**, Ana Claudia Barreiro **SE RETIRA DE SALA. El Alcalde propone su publicación y comunicación. Se aprueba 4 en 5**

14. Se resuelve que las sesiones del concejo vuelvan a la normalidad de forma presencial, con los concejales titulares y suplentes. **Se aprueba 5 en 5**

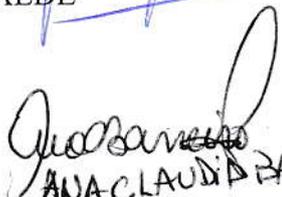
15- Se resuelve aprobar un gasto por el proyecto denominado, Un escritor y un actor, cuyo costo es de \$2500 para la actriz y \$3,500 para el escritor a definir, de la lista paliativa, de desocupados, afectados por la pandemia, por COVID-19. **Se aprueba 5 en 5**

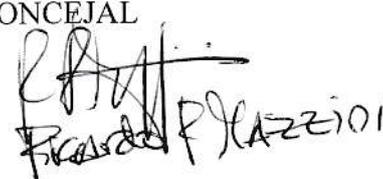
Siendo las 22:15 culmina la sesión

La presente Acta, se lee otorga y firma el 03 de agosto, ocupando los folios 63 al 66-----


ALCALDE GUSTAVO GONZALEZ


CONCEJAL RICARDO MAZZINI CONCEJAL


CONCEJAL ANA CLAUDIA BARREIRO

CONCEJAL

CONCEJAL RICARDO P. LAZZARI